



La Circular de la CUV

La nueva forma de hacer las cosas

Hola vecin@:

Como ya sabrás, existe una nueva fuerza política en tu pueblo: la Candidatura de Unidad Vecinal (CUV). Son las siglas de un plataforma de vecin@s que, cansados de lo mismo siempre, decidieron dar el salto al plano político convencidos de que otra forma de hacer las cosas es posible. Si tú también crees en ello, ven y participa en la CUV para construir el Manzanares El Real que quieras. Te invitamos a leer nuestra primera circular sobre la actualidad de la CUV y el pueblo.

POR UN NUEVO MODELO DE FIESTAS

Si hay un momento destacado del año donde todos los vecin@s salimos a la calle a encontrarnos, compartir y celebrar juntos, ese es de las **fiestas locales**. ¿No es entonces un acto de responsabilidad proponer una **reflexión** en torno al modelo de fiestas que tenemos y el que podría ser? Esto es lo que propone la CUV: diseñar un nuevo modelo de fiestas adaptado a los cambios sociológicos del municipio. Que tenga en cuenta las diferentes franjas de edad y aumente la participación de todos los agentes sociales, vecinales y económicos, conjugado con un gasto económico sostenible. Unas fiestas más cercanas en la que todo el mundo participe y lo pase bien.



En el pasado pleno, recordamos al equipo de gobierno que NO habían cumplido con el acuerdo alcanzado con la CUV de **desarrollar políticas activas contra el maltrato animal**, ni con el suyo propio de **abrir a la participación la organización de las fiestas** —participación que este año ha sido discrecional—. En este sentido y para velar por que todo lo anterior se cumpla el año que viene, proponemos que desde **YA** se comience a trabajar en el diseño y preparación de las fiestas del 2016, contando para ello con los todos los vecin@s.

[Leer comunicado](#)

Síguenos en cuvmanzanareselreal.wordpress.com y



NO-ACUERDO DE GOBIERNO

CON PSOE-PROGRESISTAS

Siguiendo el mandato de nuestra Asamblea, iniciamos en los días previos a la investidura un proceso de conversaciones con el grupo PSOE-Progresistas de Manzanares El Real llegando a unos **acuerdos programáticos**, y finalmente planteando la posibilidad de un acuerdo de gobierno que nos permitiera desarrollar una parte importante del programa por el que fuimos elegidos y votados por nuestros vecin@s. Porque gobernar es la única forma que tiene un partido para llevar a cabo su programa.



A pesar de las posibles reticencias, pero teniendo en cuenta las coincidencias programáticas, iniciamos este camino movidos por la responsabilidad de intentar constituir por primera vez en la historia de Manzanares El Real una mayoría social progresista, tratando así de **reflejar unos resultados democráticos en un equipo de gobierno plural** que fuese capaz de introducir los cambios sociales para hacer de este pueblo, entre tod@s, un lugar mejor.

Por eso manifestamos desde aquí nuestra más profunda discrepancia ante el tratamiento propagandístico con que PSOE-Progresistas ha presentado a los vecin@s de Manzanares El Real las conversaciones con la CUV, realizando valoraciones subjetivas que poco tienen que ver con lo debatido en las reuniones, tal y como las propias **actas refrendadas por ambas partes** reflejan.

PSOE y Progresistas de Manzanares NO han pactado con la CUV, sencillamente, porque **nunca tuvieron voluntad política de compartir el gobierno**, aunque parecieran

no desechar esta idea antes de que apoyásemos su investidura (como se puede ver en las actas). De este modo **concentran todo el poder en sus exclusivas manos**, pudiendo así pactar acuerdos puntuales con las diferentes organizaciones políticas según sus intereses (mal llamado “trabajar con todos buscando el máximo consenso”). Ello es perfectamente legítimo, pero tampoco toleraremos que justifiquen su decisión con argumentos descalificatorios contra nosotros.

Entretanto, desde la CUV ejerceremos oposición leal y responsable para defender un Manzanares El Real mejor para tod@s, **sin jugar al intercambio de favores**.

No cerramos las puertas a eventuales acuerdos puntuales, siempre y cuando sean refrendados por nuestra Asamblea y supongan avances en los objetivos recogidos en nuestro programa. Y en cualquier caso, **exigiremos al equipo de gobierno el cumplimiento de los acuerdos programáticos que firmó con la CUV**.

[Leer actas](#)

LA JUSTICIA

INVESTIGA UN PRESUNTO DELITO ELECTORAL

Los días previos a las elecciones, vecin@s de Manzanares El Real informan a algunos miembros de la CUV de actuaciones de un miembro del partido **Vecinos por Manzanares** que podrían ser constitutivos de **delito electoral**. Los afectados dicen sentirse indignados y manipulados, pero también muestran ciertos temores a la hora de poner en conocimiento de la autoridad competente las presiones que dicen haber sufrido y manifiestan su deseo de mantener el anonimato por temor a represalias.



Para aclarar los hechos y dar respuesta a los vecin@s denunciantes sobre el modo de proceder, la CUV acuerda dirigir una consulta a la Junta Electoral de Zona de Colmenar Viejo, solicitando asesoramiento. Ningún miembro de la CUV ha sido testigo directo de ningún hecho que pudiera ser constitutivo de delito de ésta índole, es por esto que se decide, por el bien de las personas implicadas y por respeto al derecho fundamental de **presunción de inocencia**, no informar a votantes y simpatizantes sobre las conjeturas de las que tenemos conocimiento.

Ante la posible existencia de una infracción penal, la Junta Electoral da traslado de las informaciones al Juzgado de Instrucción que abre diligencias previas iniciando la fase de investigación. Durante ésta fase y pese a la

dificultad de algunas situaciones personales, de las repercusiones negativas que pudiera tener y de lo engorroso del proceso, los afectados han decidido ratificarse en sus informaciones, dando una **lección de ciudadanía responsable** y colaborando en el esclarecimiento de los hechos.

Todos los testigos de la causa tendrán que declarar ante el juez en fechas próximas, y el concejal de Vecinos por Manzanares, lo hará en calidad de **imputado**.



Damos desde aquí nuestra más sincera enhorabuena a la plataforma **SOS Pedriza** por su labor de concienciación y búsqueda de soluciones a los problemas de nuestro entorno.

CONTRATEMOS SERIAMENTE

En el marco de una Administración local eficaz, transparente y cercana a los vecin@s de nuestro municipio, entendemos que los **servicios públicos** deben ser un objetivo prioritario de la política local de nuestro Ayuntamiento. Por ello defendemos que estos sean desempeñados por **emplead@s públicos**, como máximos garantes de los fines legales y constitucionales que otorga nuestra normativa.



Consideramos que los puestos estructurales deben ser cubiertos por personal fijo, mediante la convocatoria de los sistemas de selección legalmente establecidos, de acuerdo con los artículos 35 y 36.3 del Convenio Colectivo para el personal laboral del Ayuntamiento de Manzanares El Real.

Desde la CUV creemos fundamental regular un procedimiento para la provisión de puestos de trabajo mediante contratos de duración determinada. Este proceso abarcaría tanto las contrataciones urgentes para cobertura transitoria por cuestiones de incapacidad laboral temporal del titular de la plaza, las contrataciones urgentes por necesidades sobrevenida de servicio, los

contratos temporales para la realización de actividades no permanentes y las tareas de asesoramiento a los miembros de la corporación.

Estas contrataciones se realizarían a través de una convocatoria pública de una bolsa de empleo o mediante convocatorias públicas específicas de carácter temporal. Dicho proceso deberá garantizar e impulsar los fines constitucionales de **igualdad, mérito, capacidad y publicidad**.

Trabajaremos para **consensuar** con el resto de grupos municipales un proceso de contratación donde se garanticen los principios expuestos.

¡Nuestros concejal@s!

Estarán a tu disposición en el despacho del Ayuntamiento los días:

- Lunes de 10:00 a 13:00 horas
- Miércoles de 10:00 a 13:00 horas
- Y en cualquier otro momento escribiendo a candidaturadeunidadavecial@gmail.com



Fernando
Román

Sara
Saavedra

Salvador
García

Gracias lector, gracias vecin@